

CONVENIO POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE

En la ciudad de Apan, Hidalgo, siendo las 15:00 horas del día 24 de agosto del año 2021, comparece ante la oficina del **Síndico Procurador del H. Ayuntamiento de Apan, Hidalgo**, celebramos convenio por concepto de indemnización por muerte originados de consecuencia del fallecimiento de quien en vida solía llevar el nombre de **MARIA SOLEDAD DURAN VAZQUEZ**, dicha defunción se acredita con el acta de defunción anexa a este convenio. Compareciendo por una parte el **C. ARMANDO GARCIA ESPINOSA** en su carácter de beneficiario y a su vez de cónyuge supérstite quien acredita su personalidad con acta de matrimonio anexa a este convenio, identificándose con credencial de elector número GAEA770826HHGRSR06, la cual contiene fotografía al margen que coincide con los rasgos fisonómicos del compareciente, y por el H. Ayuntamiento de Apan, Hidalgo, comparece el **C. JOSE SAUL BAUTISTA GONZALEZ, SINDICO PROCURADOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y REPRESENTANTE LEGAL**, quien acredita dicho cargo con Constancia de Mayoría, expedida por el IEEH, de fecha 21 de octubre del 2020, asimismo al **LIC. J. JESÚS GARCÍA ARREDONDO, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL**, ambos del municipio de Apan, Hidalgo y quienes comparecen a efecto de celebrar el presente convenio, mismo que se registrará al tenor de las siguientes:

ANTECEDENTES

ÚNICO. - Manifiesta el compareciente que en fecha 25 de junio del año 2021, la **C. MARIA SOLEDAD DURAN VAZQUEZ** perdió la vida como consecuencia de un

"Creciendo con transparencia y gestión"

CHOQUE SÉPTICO, decide la parte efectuar el presente convenio en el cual se efectúa el pago por concepto de indemnización por muerte a favor del **C. ARMANDO GARCIA ESPINOSA** en su carácter de cónyuge supérstite de quien en vida respondiera al nombre **MARIA SOLEDAD DURAN VAZQUEZ** de al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA. - Ambas partes, se reconocen mutuamente la personalidad con las que ostentan y celebran el presente convenio.

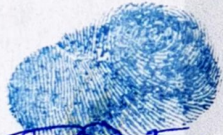
SEGUNDA. - En este acto el H. Ayuntamiento Constitucional de Apan, Hidalgo, por conducto del **C. JOSÉ SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ, SINDICO PROCURADOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO**, se compromete a pagar al **C. ARMANDO GARCIA ESPINOSA**, la cantidad de **\$23,033.60 (VEINTITRÉS MIL TREINTA Y TRES PESOS 60/100 M. N.)** a la celebración del presente convenio mediante cheque no 058, a cargo de la Institución Bancaria denominada CITIBANAMEX y de fecha 23 de agosto del 2021, por concepto de **INDEMNIZACIÓN POR MUERTE**, suscitados a consecuencia de la muerte de su conyugue la **C. MARIA SOLEDAD DURAN VAZQUEZ**, no reservándose ni derecho alguno para ejercitar en ninguna otra vía.

TERCERA. - Manifiesta el C. LIC. J. JESUS GARCIA ARREDONDO con la personalidad que se ostenta hacer entrega del cheque antes citado en favor del **C. ARMANDO GARCIA ESPINOSA** por concepto de **INDEMNIZACIÓN POR MUERTE**.

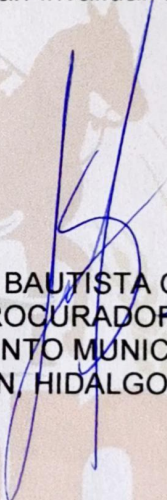
"Creciendo con transparencia y gestión"

Por su parte el beneficiario manifiesta su conformidad con lo anterior, extendiendo por tal motivo el más amplio y valedero RECIBO DE CHEQUE que en su derecho proceda a favor del **C. ARMANDO GARCIA ESPINOSA**.

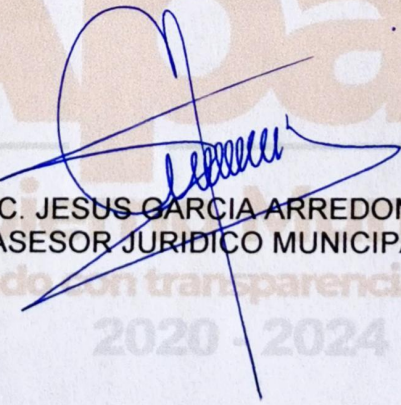
Leído el presente convenio, y una vez enterado del mismo, el **C. ARMANDO GARCIA ESPINOSA** manifiesta su conformidad y así lo ratifica en todas sus partes. Por lo que, no existiendo dolo, error, o mala fe que pudieran invalidar el mismo; lo firma al calce y margen para debida constancia legal.




C. ARMANDO GARCIA ESPINOSA
QUIEN SE IDENTIFICA INE
GAEA770826HHGRSR06



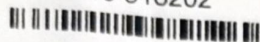
C. JOSE SAUL BAUTISTA GONZALEZ
SINDICO PROCURADOR DEL H.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
APAN, HIDALGO.



LIC. JESUS GARCIA ARREDONDO
ASESOR JURIDICO MUNICIPAL.

"Creciendo con transparencia y gestión"

FOLIO
A13 818202



Identificador Electrónico
13061000120210018378



Estados Unidos Mexicanos

Acta de Defunción

Clave Única de Registro de Población

DUVS650416MHGRZL07



N° de Certificado de Defunción de la SSA
212090428

Entidad de Registro

HIDALGO

Municipio de Registro

TEPEAPULCO

Oficialía	Libro	Acta	Fecha de Registro
0001	3	452	27/07/2021

Datos de la Persona Fallecida:

MARIA SOLEDAD

Nombre(s):

DURAN

Primer Apellido:

VAZQUEZ

Segundo Apellido:

MUJER

Sexo:

CASADO(A)

Estado Civil:

16/04/1965

Fecha de Nacimiento:

APAN, HIDALGO,

Lugar de Nacimiento:

Entidad de Registro de Nacimiento:

MEXICANA

Nacionalidad:

Datos de la Defunción:

25/07/2021

Fecha:

20:25:00

Hora:

AVENIDA CIRCUNVALACION Y PERIFERICO NORTE, S/N, COLONIA
TADEO DE NIZA, CP 43906, FRAY BERNARDINO DE SAHAGUN (CIUDAD
SAHAGUN), TEPEAPULCO, HIDALGO, MEXICO

Lugar:

INHUMACIÓN

Destino del Cadáver:

CHOQUE SÉPTICO, 6 HORAS.- ABSCESO RENAL, 4 DÍAS.- ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA, 8 MESES.- DIABETES MELLITUS TIPO 2, 5 AÑOS.

Causas de la Defunción:

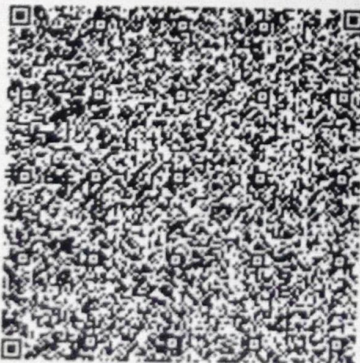
Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 406 y 408 de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 27 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2021. DOY FE.



Código de Verificación

21306100012021004521



Firma Electrónica:

VG 9t bz oz IE xp Yn Jv Qj N8 Rm 9q YT o0 NT J8 QW N0 YT o0 NT J8 RW
50 aW Rh ZD pl SU RB TE dP IE 11 bm lj aX Bp bz pU RV BF QV BV TE NP
IE Zp bm Fk bz pN QV JJ QS BT T0 xF RE FE IE RV Uk FO IF ZB Wl FV RV

Código QR



LIC. JOSUE ALEJANDRO HERNANDEZ PARTIDA
OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

FOLIO
A13 798193



Identificador Electrónico
13008000120210022314



Clave Única de Registro de Población de los

GAEA770826HHGRSR06



DUVS650416MHGRZL07



Estados Unidos Mexicanos

Acta de Matrimonio

Entidad de Registro

HIDALGO

Municipio de Registro

APAN

Fecha de Inscripción del Matrimonio

14/02/2018

Oficialía	Libro	Número de Acta
0001	1	00028

Datos de las personas Contrayentes

Contrayente	ARMANDO	GARCIA	ESPINOSA
	Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
	APAN,HIDALGO	MEXICANA	HOMBRE 40
	Lugar de Nacimiento	Nacionalidad:	Sexo: Edad:

Contrayente	MARIA SOLEDAD	DURAN	VAZQUEZ
	Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
	APAN,HIDALGO	MEXICANA	MUJER 52
	Lugar de Nacimiento	Nacionalidad:	Sexo: Edad:

Sociedad Conyugal

Régimen Patrimonial:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

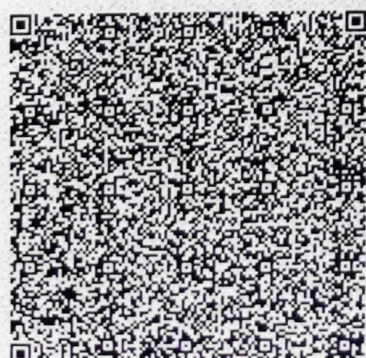
Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 406 y 408 de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 02 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2021. DOY FE.

Firma Electrónica:

VG 9t bz ox fE xp Yn Jv Oj F8 Rm 9q YT oy OH xB Y3 Rh Oj I4 fE Vu dG
Ik YW Q6 SE IE QU xH T3 xN dW 5p Y2 lw aW 86 QV BB Tn xD b2 55
dW dI MT pB Uk 1B Tk RP IE dB Uk NJ QS BF U1 BJ Tk 9T QX xD b2 55
dW dI Mj pN QV JJ QS BT T0 xF RE FE IE RV Uk FO IF ZB Wl FV RV p8

Código QR



Código de verificación

31300800012018000281



LIC. JUANA ADELA MARMOL SOSA

OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

El contenido del acta puede ser verificado en la siguiente liga: <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp> capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descargue una aplicación para lectura del código QR.



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
DURAN
VAZQUEZ
MARIA SOLEDAD

SEXO M



DOMICILIO
C. CUAUHTEMOC 7
COL. AZTECA 43904
APAN, HGO.

CLAVE DE ELECTOR: DRVZSL65041613M300

CURP
DUVS650416MHGRZL07

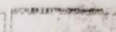
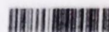
AÑO DE REGISTRO
1993 00

FECHA DE NACIMIENTO
16/04/1965

SECCIÓN
0130

VIGENCIA
2011 - 2021

Soledad Duran



3010111

Soledad Duran

IDMEX2140364831<<0130038464542
6504164M2112312MEX<00<<01853<9
DURAN<VAZQUEZ<<MARIA<SOLEDAD<<

 **MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GARCIA
ESPINOSA
ARMANDO

FECHA DE NACIMIENTO
26/08/1977

DOMICILIO
C CUAUHTEMOC 7
COL AZTECA 43904
APAN, HGO.

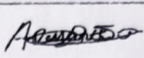
CLAVE DE ELECTOR GRESAR77082613H800

CURP GAEA770826HHGRSR06 AÑO DE REGISTRO 1996 04

ESTADO 13 MUNICIPIO 008 SECCIÓN 0130

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

  **INE**


EDMUNDO JASSO GUEVARA
SECRETARIO AUXILIAR DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1567714177<<0130042371592
7708268H2712310MEX<04<<02143<7
GARCIA<ESPINOSA<<ARMANDO<<<<<<

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO

Consejo Electoral Local 2019-2020
El Consejo Municipal Electoral de

APAN

Del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 41 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 26 numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales 122 123 y 124 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; artículos 66 fracción XXIV y 91 fracción X del Código Electoral del Estado de Hidalgo y de conformidad con los resultados consignados en el Acta de Computo de la Elección Constitucional Ordinaria de Ayuntamientos celebrada el 18 de octubre de 2020, se expide la presente

CONSTANCIA DE MAYORÍA

a: **JOSE SAUL BAUTISTA GONZALEZ**

como

SÍNDICO PROPIETARIO

postulado por el

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Para integrar el ayuntamiento de este Municipio, durante el periodo que comprende

del 15 de diciembre de 2020 al cuatro de septiembre de 2024

Se extiende la presente en el municipio de Apán, Estado de Hidalgo,

a los 21 días del mes de octubre de 2020.

AYUNTAMIENTO

[Firma]

JORGE ROMERO GERMAN

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL

[Firma]

GUSTAVO ARMANDO VIDAL SANCHEZ

SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
APAN



CERTIFICACION

EL QUE SUSCRIBE, ING. JUAN CARLOS MADRID GARAY, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO., Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 98 FRACCION IV DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO., HAGO CONSTAR Y CERTIFICO, QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO., CONSISTE EN UNA FOJA UTIL SUSCRITA POR PARTE FRONTAL.

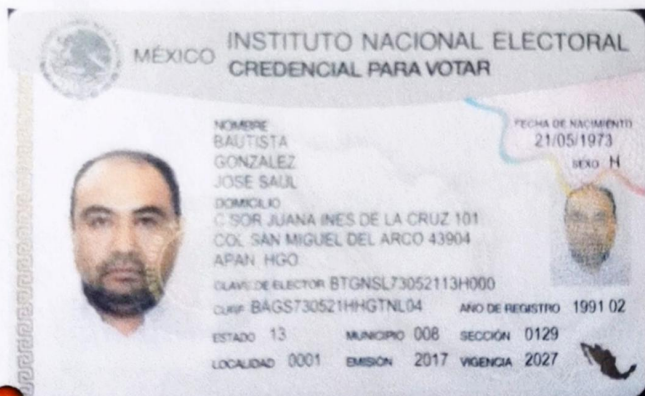
SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE APAN, HGO., A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ATENTAMENTE

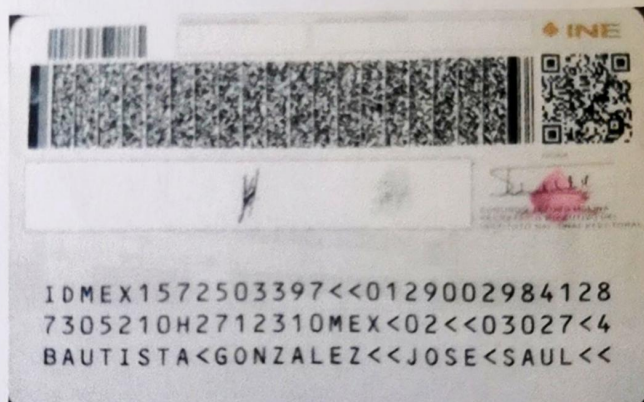
ING. JUAN CARLOS MADRID GARAY

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO.

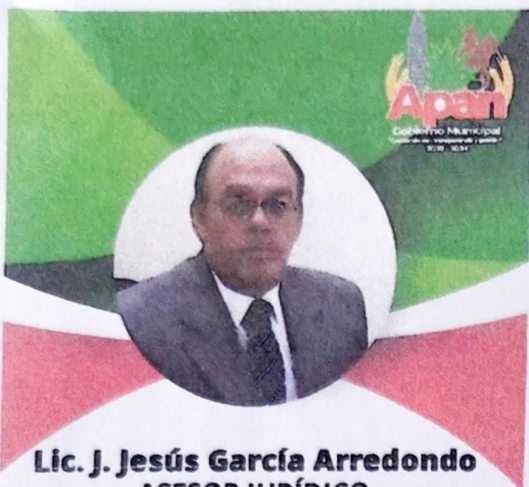




Escaneado con CamS



Escaneado con CamS



Lic. J. Jesús García Arredondo
ASESOR JURÍDICO
JURÍDICO

QUEJAS Y SUGERENCIAS:
748 91 2 03 04

